



CIRCULAR NRO. 80

Rosario, 22 de Noviembre 2019

**A la Comunidad Académica
y Graduados de la Facultad
de Ciencias Médicas – UNR
PRESENTE**

En virtud de la Resolución CD n° 0321/2019 “Reglamento para la designación de personal Docente Interino”, la Comisión Asesora de la Escuela de Fonoaudiología (reunión del 22 de noviembre), **convoca a los interesados a presentar sus antecedentes** a fin de establecer el Orden de Mérito de la Materia **Patologías y Terapéutica Fonoaudiológica en el Retardo Mental**, que regirá para cubrir vacantes existentes o futuras de la misma.

Documentación a presentar: C.V o CVAR en carácter de declaración Jurada. El aspirante deberá presentar la documentación probatoria de todo lo contenido. (Art. 14to.)

La documentación de los interesados debe contar con una nota presentación, por duplicado, en la que se indique la cantidad de folios presentados.

Fecha de apertura y cierre de inscripción: del 19/02 al 28/02/20.

Lugar de recepción: Secretaría de Escuela

Horario: 8 a 15 horas

Comisión destinada a elaborar el orden de Mérito:

- Prof. Titular: Lic. Mónica Ghiotti
- Directora del Departamento: Fga. Gabriela Dotto
- Estudiante: Carla Rovira
- Representante Gremial: Lic. María Laura Röhner

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.-